



DIARIO OFICIAL

DEL

MINISTERIO DEL EJERCITO

ORDENES

Estado Mayor Central del Ejército



OBRAS DE UTILIDAD

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 4 de enero de 1951 (D. O. número 23), sobre Publicaciones Militares, se declara de utilidad para el Ejército y de obligatoria adquisición por los Cuerpos, Centros y Dependencias que por este Ministerio (Estado Mayor Central) se determine, la obra titulada «Síntesis Histórica de la Cruzada de Liberación Española» (1936-1939), redactada por el Servicio Histórico Militar, al precio de 25 pesetas el ejemplar.

Madrid, 17 de abril de 1969.

MENÉNDEZ

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 4 de enero de 1951 (D. O. número 23), sobre Publicaciones Militares, se declara de utilidad para el Ejército y de obligatoria adquisición por los Cuerpos, Centros y Dependencias que por este Ministerio (Estado Mayor Central) se determine, al precio de 250 pesetas ejemplar, la obra titulada «La Campaña de Andalucía», Monografía de la Guerra de España número 3, redactada por el Servicio Histórico Militar.

Madrid, 17 de abril de 1969.

MENÉNDEZ

REGLAMENTOS

Se aprueba el «Reglamento para la Instrucción y Servicio en fuego del obús 105/14», el cual entrará en vigor el día de su publicación, debiendo

procederse por los Talleres del Servicio Geográfico del Ejército a la tirada de 1.200 ejemplares, los que se pondrán a la venta al precio de 44 pesetas cada uno.

Dicho Servicio remitirá directamente, con cargo, a los Cuarteles Generales, Centros, Dependencias y Unidades armadas el número de ejemplares que este Ministerio (Estado Mayor Central del Ejército) señale.

Madrid, 17 de abril de 1969.

MENÉNDEZ



ESTADO MAYOR

Destinos

Para cubrir la vacante de secretario técnico en la Agregación Militar a la Embajada de España en Ankara, anunciada por Orden de 13 de enero de 1969 (D. O. núm. 13), se destina al capitán de Ingenieros, diplomado de Estado Mayor, D. Francisco Cabello de la Torre, del Estado Mayor Central.

Este destino tendrá efectividad, a todos sus efectos, a partir del día 1 de mayo próximo, en cuya fecha el citado oficial efectuará su incorporación al mismo y causará baja en el que actualmente desempeña.

Madrid, 18 de abril de 1969.

MENÉNDEZ

Dirección General de Reclutamiento y Personal



INFANTERIA

Vacantes de mando

Del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 10, San Gregorio (Zara-

goza), se anuncia para ser cubierta en turno de libre elección entre coroneles de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas».

Documentación: Instancia, Ficha-resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73) e informe reservado a que hace referencia la Orden de 7 de agosto de 1953 (D. O. núm. 178).

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, teniendo en cuenta los Organismos que deban darles curso lo dispuesto en el artículo 66, apartado uno, del Decreto 1408/1966 (D. O. número 146).

Madrid, 18 de abril de 1969.

MENÉNDEZ

Próximo a producirse el del Regimiento de Infantería Aragón número 17 (Málaga), se anuncia para ser cubierta en turno de libre elección entre coroneles de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas».

Documentación: Instancia, Ficha-resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73), e informe reservado a que hace referencia la Orden de 7 de agosto de 1953 (D. O. núm. 178).

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, teniendo en cuenta los Organismos que deban darles curso lo dispuesto en el artículo 66, apartado uno, del Decreto 1408/1966 (D. O. número 146).

Madrid, 18 de abril de 1969.

MENÉNDEZ

De la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 82 (Pontevedra), se anuncia para ser cubierta en turno de libre elección entre coroneles de

Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas».

Documentación: Instancia, Ficha-resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73), e informe reservado a que hace referencia la Orden de 7 de agosto de 1953 (D. O. núm. 178).

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, teniendo en cuenta los Organismos que deban darles curso lo dispuesto en el artículo 66, apartado uno, del Decreto 1408/1966 (DIARIO OFICIAL núm. 146).

Madrid, 18 de abril de 1969.

MENÉNDEZ

De la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 76 (León), se anuncia para ser cubierta en turno de libre elección entre coroneles de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas».

Documentación: Instancia, Ficha-resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73), e informe reservado a que hace referencia la Orden de 7 de agosto de 1953 (D. O. núm. 178).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, teniendo en cuenta los Organismos que deban darles curso lo dispuesto en el artículo 66, apartado uno, del Decreto 1408/1966 (D. O. núm. 146).

Madrid, 18 de abril de 1969.

MENÉNDEZ

De la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 62 (Logroño), se anuncia para ser cubierta en turno de libre elección entre coroneles de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas».

Documentación: Instancia, Ficha-resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73), e informe reservado a que hace referencia la Orden de 7 de agosto de 1953 (D. O. núm. 178).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, teniendo en cuenta los Organismos que deban darles curso lo dispuesto en el artículo 66, apartado uno, del Decreto 1408/1966 (D. O. núm. 146).

Madrid, 18 de abril de 1969.

MENÉNDEZ

Ascensos

Por existir vacante y tener cumplidas las condiciones que determina la Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. nú-

mero 94) y Decreto de 22 de diciembre de 1966 (D. O. núm. 11, del año 1967), se declaran aptos para el ascenso y se ascienden al empleo inmediato, con la antigüedad que a cada uno se le señala, a los jefes y oficiales de Infantería (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», que a continuación se relacionan, quedando en la situación de disponible en las Regiones Militares y plazas que para cada uno se indican, excepto para el que se señala otra situación.

A coronel

Teniente coronel D. Amador Fernández-Argüelles Gil, del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 3, con antigüedad de 14 de abril de 1969, en la 1.ª Región Militar, plaza de Cáceres.

Otro, D. Francisco Lena Pacheco, del Regimiento Mixto de Infantería Soria núm. 9, con antigüedad de 14 de abril de 1969, en la 2.ª Región Militar, plaza de Sevilla.

A teniente coronel

Comandante D. Luis del Olmo Obregón, de la 3.ª Zona de la Instrucción Premilitar Superior (Distrito de Barcelona), con antigüedad de 14 de abril de 1969, en la 4.ª Región Militar, plaza de Barcelona, y continuando agregado a la citada Zona hasta el día 31 de agosto de 1969.

Otro, D. Antonio Cielos García, del Regimiento de Infantería Motorizable Lepanto núm. 2, con antigüedad de 14 de abril de 1969, en la 2.ª Región Militar, plaza de Córdoba.

A comandante

Capitán, diplomado de Estado Mayor, D. José Uxo Palasi, del Gobierno Militar del Campo de Gibraltar, con antigüedad de 14 de abril de 1969, en la 2.ª Región Militar, plaza de Algeciras. Esta vacante no se da al ascenso por estar en destino de cualquier Arma.

Otro, D. Luis Muñoz Tabar, de secretario técnico en la Agregación Militar a la Embajada de España en Washington, con antigüedad de 14 de abril de 1969, en la 6.ª Región Militar, plaza de Pamplona. Esta vacante no se da al ascenso por estar en destino de cualquier Arma.

A capitán

Teniente D. Luis Pérez-Nievas Pérez, del Regimiento de Cazadores de Montaña Arapiles núm. 62, con antigüedad de 17 de abril de 1969, en la 4.ª Región Militar, plaza de Seo de Urgel.

Madrid, 18 de abril de 1969.

MENÉNDEZ

(D. O. núm. 163) y Orden de 9 de agosto de 1965 (D. O. núm. 179), se asciende al empleo de comandante de Infantería (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», con antigüedad de 14 de abril de 1969, al capitán de la citada Arma, Escala y Grupo, don Fermín Encabo Modamio, de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 42, quedando en la situación de disponible en la 4.ª Región Militar, plaza de Gerona.

Madrid, 18 de abril de 1969.

MENÉNDEZ

Ayudantes

Se nombra ayudante de campo del General de División D. José Torres-Pardo y Asas, Vocal del Consejo Directivo del Patronato de Casas Militares, al teniente coronel de Infantería (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Félix de Paz Garnelo, del Regimiento de Infantería Mahón número 46.

Este nombramiento no produce vacante para el ascenso.

Madrid, 19 de abril de 1969.

MENÉNDEZ

Agregaciones

Pasa agregado a la Escuela Superior del Ejército hasta la incorporación del comandante de Ingenieros D. Manuel Raya Ramos, actualmente hospitalizado en Sevilla, o hasta que se cubra la vacante de capitán cajero en dicha Escuela, el comandante de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Tomás Rodríguez Ordóñez, de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Esta agregación lo es sin perjuicio del destino que con carácter voluntario o forzoso pueda corresponderle.

Lo que se publica a efectos del complemento de sueldo que pueda corresponderle.

Madrid, 18 de abril de 1969.

MENÉNDEZ

Retiros

Pasan a la situación de retirado por haber cumplido la edad reglamentaria el día 17 de abril de 1969, el jefe y oficiales de Infantería que a continuación se relacionan, debiendo hacérseles por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que les corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Comandante (E. C.) D. Ismael Carrero Ruiz, de la Comandancia Militar de Medina del Campo.

Teniente auxiliar D. Aniceto Brascero Sánchez, de la 1.ª Zona de la Instrucción Premilitar Superior (Distrito de Madrid).

Otro, D. Antonio Galván Palacios, del Regimiento de Infantería Alava número 22.

Madrid, 18 de abril de 1969.

MENÉNDEZ

Pasa a la situación de retirado por haber cumplido la edad reglamentaria el día 17 de abril de 1969, el sargento primero de Infantería del Regimiento del Arma Motorizable Saboya núm. 6, D. Jesús Donaire Pérez, concediéndosele el empleo de teniente honorífico por hallarse comprendido en el Decreto núm. 909/1961 (DIARIO OFICIAL núm. 131), debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 18 de abril de 1969.

MENÉNDEZ

Pases al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo»

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 3.º de la Ley de 5 de abril de 1952 (D. O. núm. 82), por haber cumplido la edad reglamentaria el día 17 de abril de 1969, pasa al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», el capitán de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», don Carlos González Garofa, de la Academia Auxiliar Militar, quedando en la situación de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Esta vacante corresponde al turno de ascenso.

Madrid, 18 de abril de 1969.

MENÉNDEZ

Destinos

Para cubrir vacante de suboficial de cualquier Arma, anunciada en turno de libre elección, por Orden de 7 de marzo de 1969 (D. O. número 58), pasa destinado, con carácter voluntario a la Dirección General de Reclutamiento y Personal (Sección de Recompensas), el sargento de Infantería D. Teófilo Ruiz Villarreal, del Regimiento de Automovilismo de la Reserva General.

Madrid, 12 de abril de 1969.

MENÉNDEZ

Servicios civiles

Matrimonios

Con arreglo a las Instrucciones para desarrollo de la Ley de 13 de noviem-

bre de 1957 (D. O. núm. 257), se concede licencia para contraer matrimonio al comandante de Infantería (Escala activa), diplomado de Estado Mayor, D. Eduardo de Ron y Francos, en situación de «En Servicios Civiles» en la 7.ª Región Militar, plaza de León, con doña Guillermina Barreiro Fernández.

Madrid, 18 de abril de 1969.

MENÉNDEZ

Situaciones

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 4.º de la Ley de 17 de julio de 1958 (D. O. núm. 163) párrafo primero del artículo 7.º del Decreto de 22 del mismo mes y año (D. O. número 180) y Orden de 9 de noviembre de 1959 (D. O. núm. 253), se concede el pase a petición propia, a la situación de «En Expectativa de Servicios Civiles», en la plaza de El Ferrol del Caudillo, al comandante de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Alfonso Saavedra Basoa, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 82.

Madrid, 18 de abril de 1969.

MENÉNDEZ

Escala de complemento

Retiros

Pasan a la situación de retirado, por haber cumplido la edad reglamentaria en las fechas que se indican, los oficiales de complemento de Infantería que a continuación se relacionan, pertenecientes a la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que les corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Capitán D. Pablo Martín Castrillo, el día 16 de abril de 1969.

Teniente D. José Clapes Bonet, el día 16 de abril de 1969.

Otro, D. Jesús Esparza Coral, el día 17 de abril de 1969.

Otro, D. Rodolfo Pastor García, el día 17 de abril de 1969.

Madrid, 18 de abril de 1969.

MENÉNDEZ

Pasan a la situación de retirado, por haber cumplido la edad reglamentaria en las fechas que se indican, los suboficiales de complemento de Infantería de la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles que se relacionan, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que les corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Brigadas

Don José Magdaleno Marrero, el día 16 de abril de 1969.

Don José Estradera Ibarz, el día 17 de abril de 1969.

Don Juan Romero Navarro, el día 17 de abril de 1969.

Brigada legionario

Don Antonio Rosende Calvo, el día 16 de abril de 1969.

Madrid, 18 de abril de 1969.

MENÉNDEZ



La Legión

Retiros

Pasa a la situación de retirado, por haber cumplido la edad reglamentaria el día 17 de abril de 1969, el sargento legionario del Tercio Duque de Alba, II de La Legión, D. Francisco Huelgas Huelgas, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 18 de abril de 1969.

MENÉNDEZ



CABALLERÍA

Mandos

Para cubrir la vacante de mando del Regimiento Acorazado de Caballería España núm. 11, anunciada en turno de libre elección por Orden de 10 de febrero de 1969 (D. O. número 36), he designado al coronel de Caballería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Manuel Ordóvas González, disponible en la 1.ª Región Militar, Madrid.

Madrid, 17 de abril de 1969

MENÉNDEZ

Para cubrir la vacante de mando de la Agrupación Logística número 1, anunciada en turno de libre elección por Orden de 6 de febrero de 1969 (D. O. núm. 32), he designado al coronel de Caballería (Escala activa), Grupo de «Mando de Armas», don Miguel Escribano de la Torre, disponible en la 1.ª Región Militar, Madrid.

Madrid, 17 de abril de 1969.

MENÉNDEZ

Destinos

Para cubrir la vacante de concurso, anunciada por Orden de 10 de marzo de 1969 (D. O. núm. 59), se destina, con carácter voluntario, a la Yeguada Militar, para jefe de la Sección de Lore-Toki, al teniente coronel de Caballería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Santiago Miñambres Rodríguez, delegado de Cría Caballar de las Provincias de Alava y Guipúzcoa.
Madrid, 17 de abril de 1969.

MENÉNDEZ

Ascensos

Por existir vacante y tener cumplidas las condiciones que determina la Ley de 19 de abril de 1961 (DIARIO OFICIAL núm. 94) y Decreto de 22 de diciembre de 1966 (D. O. núm. 11), se declara apto para el ascenso y se asciendo al empleo de teniente coronel, con antigüedad de 14 de abril de 1969, al comandante de Caballería (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Ricardo Ojeda Rincón, del Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Montesa núm. 3, quedando disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Ceuta.
La vacante que produce corresponde al turno de amortización por contrayacente.

Madrid, 17 de abril de 1969.

MENÉNDEZ

Bajas

Causa baja en el Ejército, pasando a la situación de retirado, el teniente de Caballería D. José Ferraz Arbones, del Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Santiago núm. 1, por haberse acordado su separación del Servicio en el expediente gubernativo que se le ha instruido de acuerdo con lo prevenido en el núm. 1, del artículo 1.011, del Código de Justicia Militar, debiendo señalársele por el Consejo Supremo de Justicia Militar dos haberes pasivos que pudieran corresponderle y quedando sujeto a la vigente Ley de Reclutamiento.
Madrid, 17 de abril de 1969.

MENÉNDEZ

Concursos

Una de subteniente o brigada y dos de sargento primero o sargento de Caballería, existentes en la Unidad de Estudios y Experiencias de la Escuela de Aplicación de Caballería y Equitación del Ejército.

Documentación: Instancia y Ficha-resumen, ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73).

El plazo de admisión de instancias será de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, teniendo en cuenta los Organismos que deban darles curso lo dispuesto en el artículo 66, apartado uno, del Decreto 1.408/1966 (DIARIO OFICIAL núm. 146).

Madrid, 17 de abril de 1969.

MENÉNDEZ

Especialistas remontistas**Prórroga de edad**

Con arreglo a lo que determina el artículo 12 de la Orden de 3 de enero de 1958 (D. O. núm. 30), se concede prórroga de edad para el retiro hasta los cincuenta y siete años al teniente especialista remontista D. Fernando Romero Roldán, del Depósito Central de Remonta.

Madrid, 17 de abril de 1969.

MENÉNDEZ

Cuerpo de Suboficiales Especialistas del Ejército de Tierra**Vacantes de destino**

De libre elección.

Una de sargento primero o sargento especialista remontista, existente en la Jefatura de Cría Caballar y Remonta de este Ministerio.

Documentación: Instancia y Ficha-resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73).

El plazo de admisión de instancias será de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, teniendo en cuenta, los Organismos que deban darles curso, lo dispuesto en el artículo 66, apartado uno, del Decreto 1.408/1966 (D. O. núm. 146).

Madrid, 17 de abril de 1969.

MENÉNDEZ

**ARTILLERIA****Destinos**

Para cubrir parcialmente las vacantes de provisión normal anunciadas por Orden de 11 de marzo de 1969 (D. O. núm. 32), pasan destinados a las Unidades que se indican, con el carácter que se señala, los suboficiales de Artillería que a continuación se relacionan.

VOLUNTARIOS**Regimiento Mixto de Artillería número 1**

Sargento D. Francisco Gurrea Serrano, disponible en la 6.ª Región Militar, plaza de Bilbao.

Otro, D. Aniceto Tamayo Benítez, disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Ciudad Real.

Otro, D. Jaime Aller Rodríguez, disponible en la 6.ª Región Militar, plaza de Bilbao.

Regimiento Mixto de Artillería número 2

Brigada D. José Antón Congil, del Regimiento de Artillería Lanzacohetes de Campaña.

Sargento D. Rafael Rivas Grandal, del Regimiento de Artillería núm. 74 (Grupo Hawk). Derecho preferente. Quedando agregado al citado Grupo hasta su regreso de los ejercicios de tiro, de acuerdo con lo preceptuado en el apartado b), artículo 1.º de la Orden de 17 de abril de 1968 (D. O. número 88).

Regimiento Mixto de Artillería número 3

Brigada D. David Suárez Pérez, disponible en la 8.ª Región Militar, plaza de Pontevedra.

Sargento D. José Rama Rodríguez, del Regimiento de Artillería de Campaña número 21. Derecho preferente (Instructor de educación Física).

Otro, D. José Pichel Muñíos, de la Base de Parques y Talleres de Automovilismo de la 8.ª Región Militar.

Regimiento Mixto de Artillería número 4

Brigada D. José Rives Morales, disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Cádiz.

Sargento D. Miguel Rico Gómez, del Regimiento de Artillería de Campaña número 63.

Otro, D. Manuel Rodríguez Romero, del Grupo de Artillería a Lomo LXI.

Otro, D. Eustaquio Álvarez Cordero, del Grupo de Artillería a Lomo LXI.

Otro, D. Juan Fernández Villadiego, disponible en la 2.ª Región Militar plaza de Cádiz.

Regimiento Mixto de Artillería número 5

Brigada D. Rafael Villanueva Díaz, disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Algeciras.

Sargento D. José Barea Domínguez, del Grupo de Artillería de Campaña XXII.

Regimiento Mixto de Artillería número 6

Sargento D. Nemesio Ferrero Ferreras, del Regimiento de Artillería A. A. número 74 (Grupo Hawk). Derecho preferente. Quedando agregado al citado Grupo hasta su regreso de los ejercicios de tiro, de acuerdo con lo

preceptuado en el apartado b), artículo 1.º de la Orden de 17 de abril de 1968 (D. O. núm. 88).

Otro, D. Rafael Fernández Robles, del Grupo de Artillería de Campaña XXXII.

Otro, D. Andrés Marín García, de la Compañía de Transportes de la Brigada de Infantería Motorizada número XXXII.

Otro, D. Pedro Gallego Martínez, de la Unidad de Automovilismo de la Brigada de Infantería Motorizada XXXII.

Regimiento Mixto de Artillería número 7

Sargento D. José Gallego Alamo, del Regimiento de Artillería de Campaña número 25.

Otro, D. Rodolfo Díaz Castro, disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Pontevedra. Efectuará su incorporación a partir del día 10 de julio de 1969, fecha de terminación del Curso de Artificiero preferente que se halla realizando en el Parque de Artillería de La Coruña.

Otro, D. Juan Bote Elena, disponible en la 4.ª Región Militar, plaza de Barcelona.

Regimiento Mixto de Artillería número 30

Brigada D. Tomás Ruiz Pérez, disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Ceuta.

Otro, D. Emilio Álvarez Bermejo, disponible en la 6.ª Región Militar, plaza de Bilbao.

Otro, D. Modesto Pérez Fernández, disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Ceuta.

Otro, D. Daniel Torrente San Emeterio, disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Ceuta.

Sargento, D. Diego Casado Arenas, del Regimiento de Artillería de Información y Localización.

Otro, D. Enrique Pastor del Valle, del Grupo de Artillería de la Brigada Paracaidista.

Otro, D. Macario Aparicio Correa, del Regimiento de Artillería A. A. número 74 (Grupo Hawk). Quedando agregado al citado Grupo hasta su regreso de los ejercicios de tiro, de acuerdo con lo preceptuado en el apartado b), artículo 1.º de la Orden de 17 de abril de 1968 (D. O. núm. 88).

Otro, D. José Cantos Cantos, del Regimiento de Artillería de Campaña número 15.

Otro, D. José Rómera González, del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 42.

Otro, D. Adolfo Moreno Fernández, del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 15.

Otro, D. Rafael Riego Gómez, del Grupo de Artillería de Campaña XXII.

Regimiento Mixto de Artillería número 32

Brigada D. José Rubio Fleta, disponible en la 9.ª Región Militar, plaza de Melilla.

Otro, D. Francisco Hernández Donoso, disponible en la 9.ª Región Militar, plaza de Melilla.

Sargento D. Gabriel Méndez Barón, del Regimiento de Artillería A. A. número 74 (Grupo Hawk). Derecho preferente. Quedando agregado al citado Grupo hasta su regreso de los ejercicios de tiro, de acuerdo con lo preceptuado en el apartado b), artículo 1.º de la Orden de 17 de abril de 1968 (D. O. núm. 88).

Sargento primero D. Mariano Estevanéz Gutiérrez, del Parque y Maestranza de Artillería de Madrid.

Sargento D. José Bonilla Magán, del Grupo de Artillería A. A. Ligera de la División de Infantería Mecanizada «Guzmán el Bueno» 2.

Otro, D. Miguel Aguirre Lasso, del Grupo de Artillería A. A. Ligera de la División de Infantería Mecanizada «Guzmán el Bueno» 2.

Otro, D. Alejandro Hernández Jiménez, del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 63.

Regimiento Mixto de Artillería número 91

Brigada D. Juan Santmartí Fullana, del C. I. R. núm. 5.

Sargento D. Fernando García Llatas, del Parque y Maestranza de Artillería de Barcelona.

Otro, D. Francisco García Lladó, del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 63.

Otro, D. Manuel Martín Mas, del Regimiento Mixto de Artillería número 91 (U. S. T. M.).

Otro, D. Juan Torres Mari, disponible en Baleares, plaza de Ibiza.

Otro, D. Fernando Jaraba Sánchez, disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Villamartín (Cádiz).

Otro, D. Onofre Bibiloni Mulet, disponible en Baleares, plaza de Palma de Mallorca.

Otro, D. Carlos Ariza Aragón, disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Córdoba.

Otro, D. Lorenzo Siquier Alemany, disponible en Baleares, plaza de Palma de Mallorca.

Regimiento Mixto de Artillería número 91 (Grupo de Ibiza)

Sargento D. Vicente Bonet Ribas, del Regimiento de Artillería A. A. número 74 (Grupo Hawk). Quedando agregado al citado Grupo hasta su regreso de los ejercicios de tiro, de acuerdo con lo preceptuado en el apartado b), artículo 1.º de la Orden de 17 de abril de 1968 (D. O. número 88).

Regimiento Mixto de Artillería número 92

Sargento D. Sebastián Sánchez Lladó, disponible en Baleares, plaza de Mahón.

Otro, D. José Morales Pérez, disponible en Canarias y agregado al Regimiento Mixto de Artillería de Ifni.

Regimiento Mixto de Artillería número 93

Sargento D. José Cao Rodríguez, del Grupo de Artillería A. A. Ligera de la División Acorazada «Brunete» número 1.

Otro, D. Plácido González Hermoso, disponible en Canarias, plaza de El Aaiún.

Otro, D. Pedro González Morales, disponible en la 2.ª Región Militar y agregado al Regimiento de Artillería A. A. núm. 74 (Grupo Hawk), quedando agregado al citado Grupo hasta su regreso de los ejercicios de tiro, de acuerdo con lo preceptuado en el apartado b), artículo 1.º de la Orden de 17 de abril de 1968 (D. O. número 88).

Otro, D. Juan Sanchidrián González, disponible en Canarias, plaza de Santa Cruz de Tenerife.

Regimiento Mixto de Artillería número 93 (U. S. T. M.)

Brigada D. Norberto Hernández González, disponible en Canarias, plaza de Santa Cruz de Tenerife.

Regimiento Mixto de Artillería número 94

Sargento D. Juan de Dios Palomino Checa, disponible en la 1.ª Región Militar y agregado al Centro de Instrucción de Reclutas número 3.

Otro, D. Román Machado Cabrera, disponible en Canarias, plaza de Las Palmas de Gran Canaria.

Otro, D. Rodolfo Darías Acosta, disponible en Canarias, plaza de Las Palmas de Gran Canaria.

Regimiento Mixto de Artillería número 94 (U. S. T. M.)

Brigada D. César González Pérez, disponible en Canarias, plaza de Las Palmas de Gran Canaria.

Otro, D. Juan Vega Ojeda, disponible en Canarias, plaza de Las Palmas de Gran Canaria.

Grupo Mixto de Artillería del Sahara

Brigada D. Tomás Barbuló Sastre, de la Jefatura de Artillería de la 8.ª Región Militar.

Otro, D. Francisco Bargiela Miguez, disponible en la 8.ª Región Militar, plaza de El Ferrol del Caudillo.

Otro, D. Leopoldo Antelo Estévez, disponible en la 8.ª Región Militar, plaza de El Ferrol del Caudillo.

Sargento primero o sargento. Esta vacante ha sido cubierta por aplicación del artículo 2.º de la Ley de Destinos de 1 de julio de 1952 (D. O. número 148), en DIARIO OFICIAL núm. 81, de 13 de abril de 1969.

Regimiento de Artillería de Campaña número 11

Brigada D. José Vázquez Ríos, disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Otro, D. Hilario Sancho Arroyo, disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Otro, D. Manuel Aguilar de Miguel, disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Sargento primero D. Antonio Parra Vicente, del Parque y Maestranza de Artillería de Madrid.

Sargento D. José Velasco Risueño, del Destacamento del Servicio de Artillería de la Brigada de Caballería.

Otro, D. Isidoro Calvo Vaca, del Grupo de Artillería de Campaña A. T. P. XII.

Otro, D. Emilio Fernández de la Cruz, del Grupo de Artillería de Campaña A. T. P. XII.

Otro, D. Emilio Calvo Ortégá, del Grupo de Artillería a Lomo XXI.

Regimiento de Artillería de Campaña número 13

Sargento D. Ramón Sánchez Vicente, del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 41.

Otro, D. Nicolás Garrido García, del Regimiento de Artillería de Campaña número 21.

Otro, D. Emilio Rodríguez Rosa, del Grupo de Artillería a Lomo XLII.

Regimiento de Artillería de Campaña número 14

Brigada D. Esteban Marín Galán, disponible en la 5.ª Región Militar, plaza de Zaragoza.

Otro, D. Sebastián García Retamero, disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Sevilla.

Sargento D. Ramón Lancho Acevedo, de la Escuela Militar de Montaña.

Otro, D. Lorenzo Cabezas García, disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Sevilla.

Otro, D. Juan Gutiérrez Vera, disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Sevilla.

Otro, D. Rafael García Blanco, disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Sevilla.

Regimiento de Artillería de Campaña número 15

Sargento D. José Fernández Jesús, del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 63.

Otro, D. Francisco Martínez Mera, disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Barbate de Franco (Cádiz).

Otro, D. Adolfo García Grueso, del Regimiento Mixto de Artillería número 1.

Regimiento de Artillería de Campaña número 16

Sargento D. Ceferino Santamaría Moreno, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 30.

Otro, D. Juan Carrera García, del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 42.

Otro, D. Fernando Díaz Zayas, del Grupo de Artillería de Campaña XXIII.

Regimiento de Artillería de Campaña número 17

Sargento D. Vicente Negre Negre, del Grupo de Artillería de Campaña XXXI.

Otro, D. Juan Canchal Palomino, del Grupo de Artillería de Campaña XXXI.

Otro, D. Vicente Casado San Cosme, del Grupo de Artillería de Campaña XXXI.

Otro, D. José García Cañadas, del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 47.

Otro, D. Francisco Boluda Ballester, del Grupo de Artillería de Campaña XXXI.

Otro, D. Gabriel Turrión Vicente, del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 47.

Regimiento de Artillería de Campaña número 18

Sargento primero D. Antonio Cava Navarro, del Grupo de Artillería de la Brigada Paracaidista.

Sargento D. Antonio Avilés Lax, del Grupo de Artillería de Campaña XXXII. Derecho preferente.

Otro, D. Francisco Campoy Sánchez, del Grupo de Artillería de Campaña XXXII. Derecho preferente.

Regimiento de Artillería de Campaña número 20

Brigada D. Francisco Vera Hernández, del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 25.

Sargento primero D. Francisco Pérez Navarro, del Regimiento de Artillería A. A. núm. 74 (Grupo Hawk). Derecho preferente. Quedando agregado al citado Grupo hasta su relevo, de acuerdo con lo preceptuado en el apartado b), artículo 1.º de la Orden de 17 de abril de 1968 (D. O. núm. 88).

Otro, D. Félix Sánchez Lambea, del Regimiento de Artillería A. A. número 72 (Grupo de la Base Aérea de Garrapinillos).

Regimiento de Artillería de Campaña número 23

Brigada D. Juan Martínez Vinent, del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 63.

Otro, D. Onofre Estévez Verauz, disponible en la 4.ª Región Militar, plaza de Barcelona.

Regimiento de Artillería de Campaña número 25

Brigada D. Marcos Sagasti Gómez de Segura, del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 63.

Sargento D. Francisco Vivesca Catalán, disponible en la 5.ª Región Militar, plaza de Zaragoza.

Regimiento de Artillería Lanzacohetes de Campaña

Sargento D. Gaspar Alvarez Espinosa, disponible en la 7.ª Región Militar, plaza de Astorga.

Otro, D. David Barreñada Baños, disponible en la 7.ª Región Militar, plaza de Astorga.

Otro, D. Antonio Martín Colra, disponible en la 7.ª Región Militar, plaza de Astorga.

Otro, D. Ernesto García Luaces, disponible en la 7.ª Región Militar, plaza de Astorga.

Otro, D. José Lozano Galera, disponible en la 7.ª Región Militar, plaza de Astorga.

Otro, D. Atilio Francisco Vaquero, disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Otro, D. Antonio Teijeiro Freire, disponible en la 7.ª Región Militar, plaza de Astorga.

Otro, D. José Vigo Rodríguez, disponible en la 8.ª Región Militar, plaza de El Ferrol del Caudillo.

Otro, D. Manuel Martínez Martínez, disponible en la 7.ª Región Militar, plaza de Astorga.

Regimiento de Artillería de Campaña número 28

Sargento D. Andrés Rico y Rico, del Regimiento de Artillería A. A. número 71 (Grupo de la Base Aérea de Villanueva).

Otro, D. Luis Braña Pedreira, del Regimiento de Artillería A. A. número 26 para Cuerpo de Ejército.

Otro, D. Manuel Barrio Val, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 1.

Regimiento de Artillería de Campaña número 29

Sargento D. Antonio Casalilla Mora, disponible en la 5.ª Región Militar, plaza de Huesca. Que contrae el compromiso de realizar el curso para la obtención del Diploma de Aptitud para el Mando de Tropas de Esquiador-Escalador en la primera ocasión, para asistir al cual deberá dársele preferencia absoluta, quedando comprendido en el grupo K del apartado 4.2 de la Orden de 29 de marzo de 1967 (D. O. núm. 73).

Otro, D. Demetrio Rincón Crespo, disponible en la 5.ª Región Militar, plaza de Huesca. Que contrae el compromiso de realizar el curso para la obtención del Diploma de Aptitud para el Mando de Tropas de Esquiador-Escalador en la primera ocasión, para asistir al cual deberá dársele preferencia absoluta, quedando comprendido en el grupo K del apartado 4.2 de la Orden de 29 de marzo de 1967 (D. O. núm. 73).

Regimiento de Artillería de Campaña número 41

Brigada D. Marcelino Delgado de la Cal, disponible en la 7.ª Región Militar, plaza de Segovia.

Sargento D. Laurentino García Gómez, del Regimiento de Artillería Antiaérea núm. 74 (Grupo Hawk). Quedando agregado al citado Grupo hasta su relevo de acuerdo con lo preceptuado en el apartado b), artículo 1.º de la Orden de 17 de abril de 1968 (D. O. núm. 88).

Otro, D. Gonzalo Miguel Isabel, del Regimiento de Artillería Lanzacohetes de Campaña.

Otro, D. Segundo Sanz Velasco, disponible en la 7.ª Región Militar, plaza de Segovia.

Otro, D. Rafael Montes Benítez, disponible en la 7.ª Región Militar, plaza de Segovia.

Regimiento de Artillería de Campaña número 42

Brigada D. Antonio Navajas Criado, disponible en la 9.ª Región Militar, plaza de Ronda (Málaga).

Otro, D. Damián Barrios Iglesias, disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Córdoba.

Sargento primero D. Rafael Serrano Panadero, del Cuartel General de la Brigada de Artillería del Estrecho.

Sargento D. Rafael Galán Rivera, del Parque y Maestranza de Artillería de Sevilla.

Regimiento de Artillería de Campaña número 46

Brigada D. Luis Santamaría Martínez, del C. I. R. núm. 11.

Sargento primero D. Gustavo Madurga Martínez, de la Unidad de Estudios y Experiencias de la Escuela de Aplicación y Tiro de Artillería.

Sargento D. José Murillo Espinosa, del C. I. R. núm. 15.

Otro, D. José del Barrio Blanco, del Grupo de Artillería de Campaña A. T. P. XI (Unidad de Honores).

Regimiento de Artillería de Campaña número 47

Sargento D. Francisco Tejero Miguel, disponible en la 9.ª Región Militar, plaza de Almería.

Otro, D. Antonio Algarra Crespo, disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Córdoba.

Regimiento de Artillería de Campaña número 63

Brigada D. Félix Lavilla García, disponible en la 5.ª Región Militar, plaza de Zaragoza.

Otro, D. Pablo Saiz Ruiz, disponible en la 6.ª Región Militar, plaza de Burgos.

Sargento D. Julio Lastra Santamaría, disponible en la 6.ª Región Militar, plaza de Burgos.

Otro, D. Manuel Fuentes Aparicio, disponible en la 8.ª Región Militar, plaza de Burgos.

Otro, D. Mariano Blázquez Riestra, disponible en la 6.ª Región Militar, plaza de Burgos.

Otro, D. Julio García Sáez, disponible en la 6.ª Región Militar, plaza de Burgos.

Otro, D. José Sanz Barandalla, disponible en la 6.ª Región Militar, plaza de Vitoria.

Regimiento de Artillería de Información y Localización

Brigada D. Juan Pérez Martínez, disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Ciudad Real.

Sargento D. Francisco Sanz Durban, del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 63.

Otro, D. Aurelio Merino Alañón, del Regimiento de Artillería A. A. núm. 26 para C. E.

Otro, D. José Cabrera Pérez, del Regimiento de Artillería Lanzacohetes de Campaña.

Otro, D. Eduardo García Martínez, del Regimiento de Artillería Lanzacohetes de Campaña.

Regimiento de Artillería A. A. Ligera número 26 para C. E.

Sargento D. Natalio Solís Garrote, del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 41.

Otro, D. José Hernández Ferreiro, disponible en la 7.ª Región Militar, plaza de Valladolid.

Otro, D. Vicente Gómez Conejo, disponible en la 7.ª Región Militar, plaza de Medina del Campo.

Otro, D. Pascual Pérez Martín, disponible en la 7.ª Región Militar, plaza de Medina del Campo.

Otro, D. Eusebio León de Bustos, disponible en la 6.ª Región Militar, plaza de Burgos.

Otro, D. Juan Cotoruelo Villaseca, disponible en la 7.ª Región Militar, plaza de Valladolid.

Regimiento de Artillería A. A. número 71

Sargento D. Juan Isabel Navares, del Grupo de Artillería de la Brigada Paracaidista. Derecho preferente. (Instructor de Educación Física.)

Otro, D. Aurelio Recio Fernández, del Regimiento de Artillería A. A. número 71 (Grupo de la Base Aérea de Villanubla).

Otro, D. Amalio García Nieto, del Regimiento de Artillería A. A. número 74 (Grupo Hawk). Quedando agregado al citado Grupo hasta su regreso de los ejercicios de tiro de acuerdo con lo preceptuado en el apartado b), artículo 1.º de la Orden de 17 de abril de 1968 (D. O. núm. 88).

Otro, D. Pedro Muñoz Núñez, del Grupo de Artillería de Campaña A. T. P. XII.

Regimiento de Artillería de Campaña A. T. P. XII

Regimiento de Artillería A. A. núm. 71 (Grupo de la Base Aérea de Villanubla)

Sargento D. Antonio Grande Moreno, disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Otro, D. José Crespo Seisdedos, disponible en la 5.ª Región Militar, plaza de Zaragoza.

Regimiento de Artillería A. A. núm. 72

Sargento D. Antonio Leal Rodríguez, del Parque y Maestranza de Artillería de Sevilla.

Otro, D. Cancio Chumillas Honteci-

llas, del Grupo de Artillería de Campaña A. T. P. XI.

Otro, D. Juan López Mas, del Regimiento de Artillería Lanzacohetes de Campaña.

Otro, D. Eladio Díaz Martín, del Regimiento de Artillería de Campaña número 22.

Regimiento de Artillería A. A. núm. 72 (Grupo de la Base Aérea de Manises)

Sargento primero D. Luis Echevarría Montón, de la Base de Parques y Talleres de Automovilismo de la 3.ª Región Militar.

Sargento D. Juan Botia García, del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 18.

Otro, D. José Albín Cañones, del Regimiento de Artillería A. A. núm. 74 (Grupo Hawk). Quedando agregado al citado Grupo hasta su regreso de los ejercicios de tiro de acuerdo con lo preceptuado en el apartado b), artículo 1.º de la Orden de 17 de abril de 1968 (D. O. núm. 88).

Regimiento de Artillería A. A. núm. 72 (Grupo de la Base Aérea de Garrapinitos)

Sargento D. Esteban Reinares Ibáñez, del Regimiento de Artillería Antiaérea núm. 72 (Grupo de la Base Aérea de Manises).

Otro, D. Francisco Ojal García, del Centro de Instrucción de Reclutas número 11.

Regimiento de Artillería A. A. núm. 74

Brigada D. Celestino Montes Valladares, disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Jerez de la Frontera.

Sargento D. José Ruiz Roales, del Regimiento de Artillería A. A. núm. 74 (Grupo Hawk). Derecho preferente (Instructor de Educación Física.) Quedando agregado al citado Grupo hasta su regreso de los ejercicios de tiro de acuerdo con lo preceptuado en el apartado b), artículo 1.º de la Orden de 17 de abril de 1968 (D. O. número 88).

Otro, D. Eduardo Celis Perdignes, del Regimiento de Artillería A. A. número 74 (Grupo Hawk). Quedando agregado al citado Grupo hasta su regreso de los ejercicios de tiro, de acuerdo con lo preceptuado en el apartado b), artículo 1.º de la Orden de 17 de abril de 1968 (D. O. número 88).

Otro, D. Bernardo Manzano Araque, del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 11.

Otro, D. José Muñoz Plata, del Regimiento de Artillería de Campaña número 25.

Regimiento de Artillería A. A. número 73

Sargento D. Dositeo Quintas Pérez, disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Sevilla. Derecho preferente.

Otro, D. Vicente Florentino Gómez, del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 21.

Otro, D. Bartolomé Ramírez Natera, del Regimiento de Artillería Lanzacohetes de Campaña.

Otro, D. Juan Páez Martín, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 1.

Otro, D. José González Melgar, del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 21.

Otro, D. Francisco López Cortés, del Grupo de Artillería a Lomo XLI.

Otro, D. Rafael Campuzano López, del Grupo de Artillería a Lomo XLI.

Grupo de Artillería a Lomo XLI

Brigada D. José Ochagavía Sáez, disponible en la 4.ª Región Militar, plaza de Lérida.

Sargento D. Eduardo Sáez Calvo, del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 21. En posesión del diploma de Esquiador-Escalador. Comprendido en el Grupo B del artículo 2.1 y Grupo K, apartado 4.3 de la Orden de 29 de marzo de 1967 (D. O. número 73).

Grupo de Artillería a Lomo LXI

Sargento D. Carlos Antoñanzas Iñiguez, del Grupo de Artillería de la Brigada Paracaidista. En posesión del diploma de Esquiador-Escalador. Comprendido en el Grupo B del artículo 2.1 y Grupo K, apartado 4.3 de la Orden de 29 de marzo de 1967 (D. O. núm. 73).

Grupo de Artillería Aerotransportable

Brigada D. José Méndez Molino, del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 28.

Sargento primero D. Juan García Míguez, del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 28.

Grupo de Artillería de Campaña A. T. P. XI

Brigada D. Eugenio Bercedo Sobera, disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Sargento D. Julián Garrido González, del Grupo de Artillería de Campaña A. T. P. XII.

Otro, D. Francisco Moreno Moreno, del Regimiento de Artillería A. A. número 74 (Grupo Hawk). Quedando agregado al citado Grupo hasta su relevo, de acuerdo con lo preceptuado en el apartado b), artículo 1.º de la Orden de 17 de abril de 1968 (Diario Oficial núm. 88).

Otro, D. Carlos Salnz Tabares, del Regimiento Mixto de Artillería número 96.

Grupo de Artillería de Campaña A. T. P. XII

Brigada D. Ramón Rey Varela, disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Sargento D. Anacleto Montero Iglesias, disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Otro, D. Vicente Bootello García, disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Grupo de Artillería de Campaña A. T. P. XXI

Sargento D. Francisco González López, del Regimiento de Artillería Lanzacohetes de Campaña.

Otro, D. Francisco Blázquez Solano, del Parque y Maestranza de Artillería de Burgos.

Grupo de Artillería de Campaña XXII

Brigada D. Francisco López Caballero, disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Jerez de la Frontera.

Sargento D. José Zamora Montes, del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 25.

Otro, D. Francisco Rodríguez García, del Regimiento de Artillería Antiaérea núm. 74.

Grupo de Artillería de Campaña XXXI

Sargento D. Emilio Cerrillo Mariner, del Grupo de Artillería de Campaña XXXII.

Grupo de Artillería de Campaña XXXII

Brigada D. José Navarro López, disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Cartagena.

Sargento D. Juan Buendía Corbalán, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 4.

Otro, D. Lorenzo Rodríguez Díaz, del Grupo de Artillería de Campaña XXII.

Grupo de Artillería A. A. Ligera de la División Acorazada «Brunete» número 1

Sargento D. Luis Pérez Conesa, del Regimiento de Artillería A. A. número 74 (Grupo Hawk). Quedando agregado al citado Grupo hasta su regreso de los ejercicios de tiro, de acuerdo con lo preceptuado en el apartado b), artículo 1.º de la Orden de 17 de abril de 1968 (D. O. número 88).

Otro, D. Pedro Pizarro Vilchez, del Regimiento de Artillería A. A. número 71 (Grupo de la Base Aérea de Villanueva).

Otro, D. Juan Flores Retamar, del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 21.

Otro, D. José Crespillo Valencia, disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Grupo de Artillería A. A. Ligera de la División de Infantería Mecanizada «Guzmán el Bueno» núm. 2

Sargento D. Alfonso Cervantes Montiel, disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Sevilla. Derecho preferente. (Instructor de Educación Física).

Grupo de Artillería A. A. Ligera de la División de Infantería Motorizada «Maestrazgo» núm. 3

Sargento D. José Calderero García, del Regimiento de Artillería de Cam-

paña núm. 17. Derecho preferente. (Instructor de Educación Física).

Otro, D. Juan Martínez Rodríguez, del Grupo de Artillería de Campaña XXXI.

Otro, D. Juan Cano Cerezo, del Regimiento de Artillería de Campaña número 18.

Parque de Artillería para la Comandancia General de Ceuta

Brigada D. Manuel Izquierdo Fernández, disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Ceuta.

Otro, D. Manuel Portela López, disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Ceuta.

Parque de Artillería de la División Acorazada «Brunete» núm. 1

Brigada D. Arturo Carretero Algarrá, disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Parque de Artillería de la División de Infantería Mecanizada «Guzmán el Bueno» núm. 2

Brigada D. Luciano Delgado Sánchez, disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Sevilla.

Parque de Artillería de la División de Infantería Motorizada «Maestrazgo» núm. 3

Brigada D. Manuel González Iglesias, de la Capitanía General de la 3.ª Región Militar.

Destacamento del Servicio de Artillería de la Brigada de Infantería Mecanizada XI

Sargento primero D. Antonio Calahorra Gómez, del Grupo de Artillería de Campaña A. T. P. XI.

Cuartel General de la Brigada de Artillería de C. E.

Sargento primero D. Agustín Campos Carrillo, del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 63.

Cuartel General de la Brigada de Artillería del Estrecho

Sargento D. Emilio Robledo Jiménez, del Grupo de Artillería de Campaña XXII.

Jefatura de Artillería del Ejército

Sargento D. Gonzalo Gómez Jiménez, del Regimiento de Artillería Antiaérea núm. 74 (Grupo Hawk). Quedando agregado al citado Grupo hasta su relevo de acuerdo con lo preceptuado en el apartado b), artículo 1.º de la Orden de 17 de abril de 1968 (D. O. núm. 88).

Parque y Maestranza de Artillería de Madrid

Brigada D. Juan García Cózar, disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Sargento D. Manuel González Reina, del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 25.

Otro, D. Antonio Pino Lara, disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Otro, D. Leopoldo Muñoz Avilés, disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Parque y Maestranza de Artillería de Barcelona

Sargento D. Ramón Labrador Cabezas, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 7.

Otro, D. Juan Chana Rodríguez, del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 21.

Otro, D. Juan Castro Chico, disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Parque de Artillería de Zaragoza

Sargento D. Miguel Hermoso Cuenca, del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 63.

Otro, D. Juan Calle Molinillo, disponible en la 4.ª Región Militar, plaza de Barcelona.

Parque de Artillería de Valladolid

Sargento D. José Hernández Díaz, disponible en la 7.ª Región Militar, y agregado a la Base de Parques y Talleres de Automovilismo de la 7.ª Región Militar.

Otro, D. Isidoro de Pablos Vega, disponible en la 7.ª Región Militar, y agregado a la Base de Parques y Talleres de Automovilismo de la 7.ª Región Militar.

Parque de Artillería de La Coruña

Sargento D. José Beceiro Freire, del Regimiento de Artillería de Campaña número 28.

Otro, D. Camilo Díaz López, del Regimiento de Artillería A. A. número 26 para C. E.

Parque de Artillería de Granada

Brigada D. Manuel Fernández Maldonado, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 6.

Compañía Móvil de Reparaciones de Campaña

Sargento D. José García Santos, del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 41.

C. I. R. núm. 4

Brigada D. Pascual Muñoz Huertas, disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Córdoba.

Sargento primero D. Fernando Gallardo Robles, del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 42.

C. I. R. núm. 5

Subteniente D. Alfonso Diéguez Varona, del Grupo Mixto de Artillería del Sahara.

C. I. R. núm. 9

Brigada D. Julián Rodríguez Martín, disponible en la 4.ª Región Militar, plaza de Barcelona.

C. I. R. núm. 11

Sargento D. Angel Díaz de Lezana Ortiz de Pinedo, del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 25.

C. I. R. núm. 13

Brigada D. José Rodríguez Pérez, disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de La Coruña.

B. I. R. núm. 1

Brigada D. Juan Fernández Balseira, disponible en Canarias, plaza de El Aaiún.

Sargento primero o sargento. Esta vacante queda anulada por existir exceso de plantilla de otras Armas.

CUPO DE «VARIAS ARMAS», ASIGNADAS AL ARMA DE ARTILLERIA

Regimiento de Automovilismo de la Reserva General

Brigada D. Francisco Wandosell Romero, disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Compañía de Transportes del Grupo Logístico de la Brigada de Infantería Acorazada XII

Brigada D. Juan Cabrero Castro, disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Compañía de Transportes del Grupo Logístico de la Brigada de Infantería Mecanizada XXI

Brigada D. Manuel Sánchez Planchuelo, disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid. Derecho preferente. (Instructor de Automóviles.)

Compañía de Transportes del Grupo Logístico de la Brigada de Infantería Motorizada XXII

Brigada D. Rafael Alcantarilla Fernández, disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Algeciras.

Base de Parques y Talleres de Automovilismo de la 3.ª Región Militar

Brigada D. Evaristo Tortajada Allaga, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 93. Derecho preferente. (Instructor de Automóviles.)

Sargento D. Benito Lozoya González, disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Valencia. Derecho preferente. (Instructor de Automóviles.)

Jefatura Regional de Automovilismo de la 4.ª Región Militar

Subteniente D. Angel Núñez Pérez, de la Unidad Administrativa Regional

de Automovilismo de la 4.ª Región Militar.

Castillo de La Palma. El Ferrol del Caudillo

Brigada D. Joaquín Busto Rey, del Parque de Artillería de La Coruña.

Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 35

Brigada D. José Sáez Martínez, disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Murcia.

Unidad de Automovilismo de la Agrupación Logística de la División de Infantería Motorizada «Maestrazgo» número 3

Sargento D. José Moreno Baños, del Destacamento del Servicio de Artillería de la Brigada Paracaidista.

FORZOSOS

De acuerdo con lo dispuesto en el apartado b) del artículo 20 de la Orden de 1 de julio de 1952 (D. O. número 148).

Regimiento Mixto de Artillería número 92

Sargento D. Rafael Freire Porta, disponible en la 8.ª Región Militar, plaza de El Ferrol del Caudillo.

Regimiento de Artillería de Campaña número 15

Brigada D. Gabriel Cerdón Lagares, disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Ceuta.

Otro, D. Leopoldo Ramírez Pernia, disponible en la 5.ª Región Militar, plaza de Zaragoza.

Regimiento de Artillería de Campaña número 18

Brigada D. José Lucas Gómez, disponible en Baleares, plaza de Palma de Mallorca.

Regimiento de Artillería de Campaña número 22

Sargento D. Martín Fontcuberta Orero, disponible en la 4.ª Región Militar, plaza de Barcelona.

Regimiento de Artillería de Campaña número 25

Sargento D. Antonio Freixo Periañez, disponible en la 9.ª Región Militar, plaza de Melilla.

Regimiento de Artillería Lanzacohetes de Campaña

Sargento D. Agustín Álvarez Meis, disponible en la 8.ª Región Militar, plaza de El Ferrol del Caudillo.

Otro, D. Práxedes Pérez Román, disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Regimiento de Artillería de Campaña número 28

Brigada D. Ramón Romero Ouviaña, disponible en la 8.ª Región Militar, plaza de La Coruña.

Regimiento de Artillería de Campaña número 41

Sargento D. Santos Hernández Gómez, disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Jerez de la Frontera.

Regimiento de Artillería de Campaña número 47

Brigada D. Dalmacio Roldán Pardo, disponible en la 7.ª Región Militar, plaza de Valladolid.

Otro, D. José del Olmo Gómez, disponible en la 7.ª Región Militar, plaza de Valladolid.

Regimiento de Artillería de Campaña número 63

Brigada D. Angel Martínez Painceira, disponible en la 6.ª Región Militar, plaza de Vitoria.

Otro, D. Ezequiel Fernández Díez, disponible en la 6.ª Región Militar, plaza de Vitoria.

Sargento D. Francisco López Saavedra, disponible en la 8.ª Región Militar, plaza de El Ferrol del Caudillo.

Otro, D. Anastasio Sastre Gil, disponible en la 7.ª Región Militar, plaza de Astorga.

Otro, D. Antonio Caballero López, disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Sevilla.

Regimiento de Artillería A. A. Ligera número 26 para C. E.

Sargento D. Antonio Ortiz Hidalgo, disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Regimiento de Artillería A. A. número 71 (Grupo de la Base Aérea de Villanueva)

Sargento D. Luis Arroyo Arroyo, disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Otro, D. Eduardo García Eslava, disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Grupo de Artillería de Campaña XXII

Brigada D. Antonio López Saavedra, disponible en la 9.ª Región Militar, plaza de Granada.

CUPO DE «VARIAS ARMAS», ASIGNADAS AL ARMA DE ARTILLERÍA**Gobierno Militar de Toledo**

Brigada D. Emilio Torres Eslava, disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Valencia.

De acuerdo con lo dispuesto en el párrafo 2.º del Artículo 22 de la Or-

den de 1 de julio de 1952 (D. O. número 148).

Regimiento Mixto de Artillería número 1

Brigada D. Juan Traver Frasset, disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Paterna.

Otro, D. Julián Homar Matéu, disponible en Baleares, plaza de Palma de Mallorca.

Regimiento Mixto de Artillería número 3

Brigada D. Juan Fiol Rubi, disponible en Baleares, plaza de Palma de Mallorca.

Regimiento Mixto de Artillería número 93

Brigada D. Angel Martín García, disponible en la 4.ª Región Militar, plaza de Figueras (Gerona).

Regimiento de Artillería de Campaña número 21

Sargento D. Joaquín Mejías Araujo, disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Otro, D. Juan Martín Ferradal, disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Cartagena.

Otro, D. Antonio Caballo Ortiz, disponible en Baleares, plaza de Palma de Mallorca.

Otro, D. José Ledesma Figueras, disponible en la 5.ª Región Militar, plaza de Casetas (Zaragoza).

Otro, D. Antonio Aragones Ortiz, disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Ceuta.

Otro, D. José Hurtado Ramos, disponible en la 7.ª Región Militar, plaza de Medina del Campo.

Otro, D. Francisco Cantos Lozano, disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Sevilla.

Regimiento de Artillería de Campaña número 22

Sargento D. José Frías Vera, disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Regimiento de Artillería de Campaña número 25

Sargento D. Jorge Sánchez Martín, disponible en la 2.ª Región Militar y agregado al Regimiento de Artillería A. A. núm. 74. (Grupo Hawk). Quedando agregado al citado Grupo hasta su regreso de los ejercicios de tiro de acuerdo con lo preceptuado en el apartado b), artículo 1.º, de la Orden de 17 de abril de 1969 (DIARIO OFICIAL núm. 88).

Regimiento de Artillería Lanzacohetes de Campaña

Brigada D. Francisco López Barón, disponible en Baleares, plaza de Palma de Mallorca.

Otro, D. Antonio Martín Moreno,

disponible en Baleares, plaza de Palma de Mallorca.

Otro, D. Marcial Vallespir Munar, disponible en Baleares, plaza de Palma de Mallorca.

Sargento D. José Domínguez Castañeda, disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Otro, D. Eduardo Santos Salgado, disponible en la 8.ª Región Militar, plaza de La Coruña.

Otro, D. Antonio Martín Rodríguez, disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Ciudad Real.

Otro, D. José Recio Donaire, disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Sevilla.

Regimiento de Artillería de Campaña número 29

Brigada D. Francisco Ramírez Fernández, disponible en la 9.ª Región Militar, plaza de Granada.

Regimiento de Artillería de Campaña número 63

Sargento D. Fernando Navarro de Paz, disponible en Canarias, plaza de Las Palmas de Gran Canaria.

Grupo de Artillería a Lomo XLI

Brigada D. José Domínguez García, disponible en Canarias, plaza de El Aaiún.

Grupo de Artillería a Lomo LXI

Brigada D. Casimiro Zabal Cebrián, disponible en la 5.ª Región Militar, plaza de Zaragoza.

Otro, D. Emiliano García Álvarez, disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Valencia.

Parque de Artillería para la Comandancia General de Melilla

Brigada D. Jacinto Corrales Bravo, disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Sevilla.

Otro, D. Marcelo March Folques, disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Valencia.

Otro, D. Ofelio Martínez Iruela, disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Paterna.

Parque y Maestranza de Artillería de Burgos

Brigada D. José Ramo Meléndez, disponible en la 4.ª Región Militar, plaza de Barcelona.

Sargento D. José Morales Sánchez, disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Sevilla.

C. I. R. núm. 9

Sargento D. Antonio Caracuel Carmona, disponible en la 4.ª Región Militar, plaza de Barcelona.

C. I. R. núm. 12

Brigada D. Francisco García Pifa, disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Murcia.

CUPO DE «VARIAS ARMAS», ASIGNADAS AL ARMA DE ARTILLERÍA**Unidad de Automovilismo del Grupo Logístico de la Brigada de Infantería Acorazada XII**

Sargento D. José Campos Trujillo, disponible en la 2.ª Región Militar y agregado al Regimiento de Artillería A. A. núm. 74 (Grupo Hawk). Quedando agregado al citado Grupo hasta su regreso de los ejercicios de tiro, de acuerdo con lo preceptuado en el apartado b) del artículo 1.º de la Orden de 17 de abril de 1968 (D. O. número 88).

Los destinados con título de Instructor de Educación Física quedan comprendidos en el Grupo C) de la Orden de 29 de marzo de 1967 (DIARIO OFICIAL núm. 73).

Madrid, 19 de abril de 1969.

MENÉNDEZ

**INGENIEROS****Trienios**

Con arreglo a lo que determina el artículo 5.º de la Ley 113/1966 (DIARIO OFICIAL núm. 296), se conceden los trienios acumulables que se indican a los jefes y oficiales de Ingenieros que a continuación se relacionan.

Subsecretaría de este Ministerio

Comandante (E. C.) D. Antonio Carrasco Garrido, once trienios (uno de suboficial), a percibir desde 1 de mayo de 1969.

Estado Mayor Central del Ejército

Comandante (E. A.), diplomado de Estado Mayor, D. Francisco Veguillas Elcega, siete trienios de oficial, a percibir desde 1 de mayo de 1969.

Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones

Comandante (E. A.) D. Antonio Sarrals Llasera, diez trienios de oficial, a percibir desde 1 de mayo de 1969.

Regimiento Mixto de Ingenieros del Sahara

Teniente auxiliar D. Narciso Rodríguez Laiz, diez trienios (siete de suboficial), a percibir desde 1 de mayo de 1969.

Regimiento Mixto de Ingenieros número 1

Comandante (E. A.) D. Manuel Ruiz Rivera, diez trienios de oficial, a percibir desde 1 de mayo de 1969.

Capitán (E. A.) D. José Domínguez González, diez trienios (tres de suboficial), a percibir desde 1 de marzo de 1969.

Compañía de Transmisiones del Batallón de Infantería del Ministerio del Ejército

Capitán (E. A.) D. Julián Villalain Sedano, diez trienios (tres de suboficial), a percibir desde 1 de mayo de 1969.

Batallón Mixto de Ingenieros VIII

Teniente (E. A.) D. Florentino de la Vega Mate, cuatro trienios (dos de suboficial), a percibir desde 1 de mayo de 1969.

Batallón Mixto de Ingenieros XXII

Comandante (E. A.) D. Francisco Mata Rubio, diez trienios de oficial, a percibir desde 1 de mayo de 1969.

Batallón Mixto de Ingenieros XXXI

Capitán (E. A.) D. Juan Cardona García, diez trienios de oficial, a percibir desde 1 de mayo de 1969.

Agrupación Mixta de Ingenieros de Canarias

Comandante (E. A.) D. José Collado Bernal, nueve trienios de oficial, a percibir desde 1 de enero de 1969.

Batallón de Infantería del Ministerio del Ejército (Jefe de Transmisiones)

Comandante (E. A.) D. Atanasio Alvarez Alonso, diez trienios de oficial, a percibir desde 1 de mayo de 1969.

Compañía de Transmisiones de la 3.ª Región Militar

Alférez especialista D. Benito Torrellas Hernández, seis trienios (uno de suboficial), a percibir desde 1 de abril de 1969.

Zona de Reclutamiento y Movilización número 11

Capitán auxiliar D. Pedro Pino Renco, diez trienios (tres de suboficial), a percibir desde 1 de mayo de 1969.

Zona de Reclutamiento y Movilización número 41

Teniente auxiliar D. Juan Hernández Puertas, seis trienios (cuatro de suboficial), a percibir desde 1 de mayo de 1969.

Taller y Centro Electrotécnico de Ingenieros

Capitán (E. A.) D. José Lijo Dávila, diez trienios (tres de suboficial), a percibir desde 1 de abril de 1969. Madrid, 18 de abril de 1969.

MENÉNDEZ

Matrimonios

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de 13 de noviembre de 1957 (D. O. núm. 257) y Orden de 27 de

octubre de 1958 (D. O. núm. 251), se concede licencia para contraer matrimonio al teniente de Ingenieros (Escala activa), Grupo de «Mando de Armas», D. Germán Ruano Casado, del Regimiento Mixto de Ingenieros del Sahara, con doña María Dolores de la Cámara Villegas.

Madrid, 18 de abril de 1969.

MENÉNDEZ

Retiros

Pasan a la situación de retirado, por haber cumplido la edad reglamentaria en las fechas que se indican, los tenientes auxiliares de Ingenieros que a continuación se relacionan, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar, el señalamiento del haber pasivo que les corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Teniente auxiliar de Ingenieros don Antonio Alcántara Jiménez, del Batallón Mixto de Ingenieros X, el día 16 de abril de 1969.

Otro, D. Antonio González Gómez, del Regimiento Mixto de Ingenieros número 3, el día 17 de abril de 1969.

Madrid, 18 de abril de 1969.

MENÉNDEZ

Servicios civiles**Pases al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo»**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 3.º de la Ley de 5 de abril de 1952 (D. O. núm. 82), por haber cumplido la edad reglamentaria el día 8 de abril de 1969, pasa al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», el teniente coronel de Ingenieros (Escala activa), Grupo de «Mando de Armas», D. Julio Ruiz de Teemiño Alvarez, en situación de «En Servicios Civiles», consolidado, continuando en dicha situación.

Madrid, 18 de abril de 1969.

MENÉNDEZ

Escala de complemento**Retiros**

Pasa a la situación de retirado, por haber cumplido la edad reglamentaria, el día 16 de abril de 1969, el capitán de complemento de Ingenieros don Salvador Revuelto Revuelto, perteneciente a la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 18 de abril de 1969.

MENÉNDEZ

Pasa a la situación de retirado, por haber cumplido la edad reglamentaria, el día 14 de abril de 1969, el brigada de complemento de Ingenieros don Fernando Castrillo Camacho, perteneciente a la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 18 de abril de 1969.

MENÉNDEZ

Destinos

Como continuación a la Orden de 11 de abril de 1969 (D. O. núm. 83), y acreditadas las condiciones físicas necesarias, pasan destinados, con el carácter que se indica, a las Unidades que se expresan, los sargentos eventuales de Ingenieros que a continuación se relacionan.

ZAPADORES

VOLUNTARIOS

Al Batallón Mixto de Ingenieros LXI

Don Eduardo Lafuente González, del Distrito de Oviedo.

TRANSMISIONES

VOLUNTARIOS

Al Regimiento Mixto de Ingenieros número 6

Don Antonio Abadía Sánchez, del Distrito de Madrid.

Don Iligo Sáenz de Pipaón Mengs, del Distrito de Barcelona.

Don Angel López Fernández, del Distrito de Oviedo.

Al Batallón Mixto de Ingenieros LXI

Don Rufino Presa Busto, del Distrito de Oviedo.

FORZOSO

Al Regimiento Mixto de Ingenieros número 6

Don José de la Fuente López, del Distrito de Oviedo.

Madrid, 18 de abril de 1969.

MENÉNDEZ



INTENDENCIA

Matrimonios

Con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 13 de noviembre de 1957 (D. O. número 257) y Orden de 27 de octubre de 1958 (D. O. núm. 251), se concede licencia para contraer matrimonio al

capitán de Intendencia (Escala activa), D. José Lozano González, del Cuartel General de la Brigada Paracaidista, Mayoría Centralizada, Habilitado de las Banderas Paracaidistas, con doña Ana María de la Cruz Fernández Savín.

Madrid, 18 de abril de 1969.

MENÉNDEZ



FARMACIA MILITAR

Destinos

Para cubrir la vacante anunciada en turno de provisión normal, por Orden de 13 de marzo de 1969 (DIARIO OFICIAL núm. 62), pasa destinado, con carácter voluntario a la Farmacia Militar de Alcalá de Henares, el capitán farmacéutico D. Pedro Pérez Prieto, de la Farmacia Militar de Lugo.

Madrid, 18 de abril de 1969.

MENÉNDEZ

Vacantes de destino

De provisión normal.
Una de capitán farmacéutico o, en su defecto, teniente farmacéutico, existente en la Farmacia Militar de Lugo.

Documentación: Papeleta de petición de destino.

El plazo de admisión de peticiones será de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, teniendo en cuenta los Organismos que deban darles curso lo dispuesto en el artículo 66, apartado uno, del Decreto 1.408/1966.

Madrid, 18 de abril de 1969.

MENÉNDEZ

De provisión normal.
Dos vacantes de sargento de Farmacia, existentes en la Agrupación de Tropas de Farmacia de la Reserva General.

Documentación: Papeleta de petición de destino.

El plazo de admisión de peticiones será de quince días, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, teniendo en cuenta los Organismos que deban darles curso, lo dispuesto en el artículo 66, apartado uno, del Decreto 1.408/1966.

Madrid, 18 de abril de 1969.

MENÉNDEZ

Asimilaciones

De acuerdo con lo dispuesto en la Orden de 14 de mayo de 1965 (DIARIO

OFICIAL núm. 112), se concede la asimilación al empleo de subteniente, con antigüedad de 14 de abril de 1969, al practicante de segunda (asimilado a brigada), del Cuerpo Auxiliar de Farmacia Militar, D. César Gálvez García, de la Farmacia del Hospital Militar de Las Palmas, continuando en su actual destino y escalafonándose en el mismo orden en que lo estaba en su anterior empleo.

Madrid, 18 de abril de 1969.

MENÉNDEZ



VETERINARIA MILITAR

Mandos

Para cubrir la vacante de mando de la Jefatura de Veterinaria de la 4.ª Región Militar, anunciada por Orden de 21 de febrero de 1969 (DIARIO OFICIAL núm. 45), he designado al coronel veterinario de la Escala activa D. Pedro Sánchez-Cascado y Martín-Portugués, de disponible en la 9.ª Región Militar y en la U. D. E. N. E. de la plaza de Melilla.

Madrid, 18 de abril de 1969.

MENÉNDEZ

Destinos

Para cubrir la vacante de concurso de la Dirección General de Servicios (Jefatura de Cría Caballar y Remonta), anunciada por Orden de 21 de marzo de 1969 (D. O. núm. 68), pasa destinado, con carácter voluntario, el teniente coronel veterinario de la Escala activa D. Jorge Casamayor Lizondo, de disponible en la 3.ª Región Militar y en la -U. D. E. N. E. de la plaza de Valencia.

Madrid, 18 de abril de 1969.

MENÉNDEZ

Para cubrir la vacante de provisión normal, existente en el Equipo de Veterinaria del Sahara (Aaiun), anunciada por Orden de 21 de marzo de 1969 (D. O. núm. 68), pasa destinado, con carácter forzoso, de acuerdo con lo que determina el artículo 3.º de la Orden de 4 de agosto de 1960 (D. O. núm. 176), el teniente veterinario, de la Escala activa, D. Manuel Macías García, de la Unidad de Veterinaria de la Brigada de Montaña XII, el cual vendrá obligado a ocuparla durante dos años y a efectuar su incorporación con urgencia.

Madrid, 18 de abril de 1969.

MENÉNDEZ

Cuerpo de Suboficiales Especialistas del Ejército de Tierra**Disponibles**

Cesa en la situación de reemplazo por herido y pasa a la de disponible en la 1.ª Región Militar, con residencia en la plaza de Madrid, en las condiciones que determina el artículo 3.º de la Orden de 27 de marzo de 1954 (D. O. núm. 72), el subteniente especialista herrador D. Quintín Pozo Gómez.

Madrid, 18 de abril de 1969.

MENÉNDEZ

**CUERPO ECLESIASTICO DEL EJERCITO****Trienios**

Con arreglo a lo que determina el artículo 5.º de la Ley 113/1966, de 28 de diciembre (D. O. núm. 296) y la Orden de 26 de febrero de 1947 (DIARIO OFICIAL núm. 56), se conceden los trienios acumulables que se indican al jefe y oficiales capellanes del Cuerpo Eclesiástico del Ejército que a continuación se relacionan.

A PERCIBIR DESDE 1 DE MAYO DE 1969

Del Vicariato General Castrense

Teniente coronel capellán D. Eudoxio Castañeda Delgado, diez trienios de oficial.

Del Regimiento de Infantería Aragón número 17

Capitán capellán D. Horacio Pesquero Domínguez, cuatro trienios de oficial.

Del Regimiento de Infantería Alava número 22

Capitán capellán D. Manuel Suárez Suárez, cuatro trienios de oficial.

Del Regimiento de Cazadores de Montaña Barcelona núm. 63

Capitán capellán D. Antonio Cerdá Biblioni, cuatro trienios de oficial.

Del Regimiento Cazadores de Montaña Sicilia núm. 67

Capitán Capellán D. Valeriano Urruchil Montoya, cuatro trienios de oficial.

Del Regimiento Mixto de Artillería número 30

Capitán capellán D. Francisco Ocaña Arroyo, cuatro trienios de oficial.

Del Centro de Instrucción de Reclutas número 7

Capitán capellán D. Angel Aguirre Alvarez, tres trienios de oficial.

A PERCIBIR DESDE 1 DE DICIEMBRE DE 1968

Del Hospital Militar de Burgos

Teniente capellán D. Saturnino Blanco Jiménez, un trienio de oficial. Madrid, 18 de abril de 1969.

MENÉNDEZ

**OFICINAS MILITARES****Matrimonios**

Con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 13 de noviembre de 1957 (DIARIO OFICIAL núm. 257), se concede licencia para contraer matrimonio al capitán de Oficinas Militares (Escala activa) D. José Sainz Cruz, con destino en la Pagaduría Militar de Haberes de Zaragoza, con doña Gregoria Luna Alias.

Madrid, 16 de abril de 1969.

MENÉNDEZ

Vacantes de destino

De provisión normal.

Una para ayudante de Oficinas Militares, existente en la Dirección General de Servicios (Jefatura de Sanidad Militar).

Documentación: Papeleta de petición de destino.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, teniendo en cuenta los Organismos que deban darles curso lo dispuesto en el artículo 66, apartado uno, del Decreto 1.408/1966.

Madrid, 16 de abril de 1969.

MENÉNDEZ

Cuerpo de Suboficiales Especialistas del Ejército de Tierra**Retiros**

Pasa a la situación de retirado por haber cumplido la edad reglamentaria el día 13 de abril de 1969, el subteniente especialista (auxiliar de Almacén) D. Antonio Feinado Ortega, de la Fábrica de Artillería de Sevilla, debiendo hacersele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que le co-

rresponda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 16 de abril de 1969.

MENÉNDEZ

CUERPO DE CONSERJES DEL EJERCITO**Destinos**

Para cubrir parcialmente las vacantes anunciadas en turno de provisión normal por Orden de 12 de marzo de 1969 (D. O. núm. 62), se destina con carácter forzoso, a la Capitanía General de Baleares al conserje del Ejército D. Pedro Marín Rodríguez, disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Ceuta.

Madrid, 16 de abril de 1969.

MENÉNDEZ

**MUSICAS MILITARES****Sueldo de brigada**

En cumplimiento de las Ordenes de 14 de junio de 1968, 25 de noviembre de 1968 y 11 de febrero de 1969 (DIARIO OFICIAL núms. 152 y 278 de 1968 y 44 de 1969, y como comprendidos en la Ley de 22 de diciembre de 1953 (DIARIO OFICIAL núm. 290), se concede el sueldo de brigada de 16.150 pesetas anuales a los cabos músicos, asimilados a sargento, que a continuación se relacionan, con la antigüedad que a cada uno se le indica, cesando en su disfrute en fin de diciembre de 1966, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 3.º de la Ley 113/1966, de 28 de diciembre del mismo año (D. O. núm. 296), y con arreglo a lo previsto en el artículo 25 de la Ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda Pública.

CABOS MUSICOS, ASIMILADOS A SARGENTOS**Regimiento de Cazadores de Montaña Sicilia núm. 67**

Don Daniel del Espino y de la Hoz, con la antigüedad de 15 de mayo de 1966.

Regimiento de Infantería Jaén número 25

Don Mariano Pascual Ruiz, con la antigüedad de 1 de julio de 1965.

Don Alfonso Gallardo Galán, con la antigüedad de 1 de noviembre de 1962.

Don Francisco Mendoza Rodríguez, con la antigüedad de 1 de abril de 1963.

Don Gustavo Pérez Contador, con la antigüedad de 15 de julio de 1960.

Don Miguel Vergara Enrique, con la antigüedad de 1 de enero de 1964.

Don José Minaya Grille, con la antigüedad de 31 de mayo de 1966.

Don Vicente Rabadán Girón, con la antigüedad de 1 de octubre de 1961.

Don Lupicinio Jiménez Serrador (hoy retirado), con la antigüedad de 1 de enero de 1954.

Tercio Sahariano Don Juan de Austria, III de La Legión

Don Angel Iglesias Gómez (hoy retirado), con la antigüedad de 1 de enero de 1954.

Regimiento de Infantería Canarias número 50

Don Salvador García Aracil, con la antigüedad de 4 de agosto de 1961.

Don Angel Díaz Mora, con la antigüedad de 12 de abril de 1964.

Don Gonzalo Pérez Brito, con la antigüedad de 27 de noviembre de 1958.

Regimiento de Infantería La Victoria número 28

Don Faustino Luján Vara, con la antigüedad de 2 de abril de 1963.

Don Antonio Moreno Álvarez, con la antigüedad de 1 de noviembre de 1965.

Don Anastasio Cobos Garrido, con la antigüedad de 20 de diciembre de 1960. Madrid, 16 de abril de 1969.

MENÉNDEZ



VARIAS ARMAS

Distintivos

Por hallarse comprendidos en la Orden de 16 de julio de 1948 (DIARIO OFICIAL núm. 164), se concede el distintivo de permanencia en Unidades de Montaña y el de Esquiador-Escalador y adición de barras que se indican a los jefes y oficiales que a continuación se relacionan:

Teniente coronel de Intendencia don Angel García García, de la Jefatura de Intendencia de la División de Montaña «Urgel» núm. 4, adición de dos barras verdes a una dorada que con el distintivo posee.

Capitán de Ingenieros D. Jaime Ribes Lorda, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de Alta Montaña, distintivo de Esquiador-Escalador y adición de dos barras verdes.

Teniente auxiliar de Infantería don Mateo Rivero Cuesta, del Cuartel General de la Brigada de Alta Montaña, adición de tres barras verdes a dos del mismo color y cuatro doradas que con el distintivo de Esquiador-Escalador posee, debiendo sustituir todas las verdes por una dorada.

Del Regimiento de Cazadores de Montaña Arapiles núm. 62

Teniente coronel de Infantería don Julián Alviña Comenge, adición de

tres barras verdes a tres del mismo color y tres doradas que con el distintivo posee, debiendo sustituir cinco verdes por una dorada.

Comandante de Infantería D. Jesús Bartolomé Soria, adición de tres barras verdes a una del mismo color y una dorada que con el distintivo posee.

Capitán de Infantería D. Manuel Miró Armengol, adición de tres barras verdes a dos doradas que con el distintivo posee.

Teniente auxiliar de Infantería don Francisco Martínez Alonso, adición de una barra dorada a dos del mismo color y tres verdes que con el distintivo posee.

Del Regimiento de Cazadores de Alta Montaña Galicia núm. 64

Capitán de Infantería D. Mariano Capaz Fuentes, adición de una barra verde a cuatro del mismo color que con el distintivo posee, debiendo sustituir todas ellas por una dorada.

Capitán veterinario D. José Sadaba Pardo, distintivo de Montaña y adición de una barra dorada y dos verdes.

Teniente de Infantería D. Federico Alonso Revilla, adición de cuatro barras verdes a una dorada que con el distintivo posee.

Teniente de complemento de Infantería D. Alfonso Pulido Sedano, distintivo de Montaña y adición de tres barras verdes.

Otro, D. Antonio Santos Fuentes, distintivo de Montaña y adición de tres barras verdes.

Practicante de primera de Sanidad Militar D. Angel Gimeno Blasco, adición de una barra verde a tres doradas que con el distintivo posee.

Del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 29

Teniente coronel de Artillería don Eduardo Tomás Mendleta, adición de dos barras verdes a dos del mismo color y dos doradas que con el distintivo posee.

Comandante de Artillería D. Sebastián Mendiara Navarro, adición de dos barras verdes a una del mismo color y una dorada que con el distintivo posee.

Otro, D. Félix Espuelas de Miguel, adición de una barra verde a dos del mismo color y una dorada que con el distintivo posee.

Capitán de Artillería D. Luis Martínez Zapata, adición de dos barras verdes a tres doradas que con el distintivo posee.

Otro, D. José Serrano López, adición de cuatro barras verdes a una del mismo color y dos doradas que con el distintivo posee, debiendo sustituir las verdes por una dorada.

Otro, D. José Generoso Gil, adición de dos barras verdes a una del mismo color y dos doradas que con el distintivo de Esquiador-Escalador posee.

Otro, D. José González Prudencio, adición de dos barras verdes a dos

del mismo color y una dorada que con el distintivo posee.

Capitán auxiliar de Artillería don Joaquín Correa Sanz, adición de una barra dorada a dos del mismo color y cuatro verdes que con el distintivo posee.

Teniente de complemento de Artillería D. Antonio Miranda Ferrer, adición de dos barras verdes a cuatro del mismo color que con el distintivo posee, debiendo sustituir cinco de ellas por una dorada.

Del Regimiento Mixto de Ingenieros número 4

Teniente coronel de Ingenieros don Arturo Acebal de Faes, adición de una barra verde a una dorada que con el distintivo posee.

Otro, D. Antonio Pérez Pascual, adición de una barra verde a una dorada que con el distintivo posee.

Comandante de Ingenieros D. Jacinto Mena Ruiz del Portal, distintivo de Montaña y adición de tres barras verdes.

Otro, D. Ladislao Herreros Fermo-selle, adición de una barra verde a una del mismo color y una dorada que con el distintivo posee.

Capitán de Ingenieros D. José Arroyo Guijarro, adición de cuatro barras verdes a cuatro del mismo color que con el distintivo posee, debiendo sustituir cinco de ellas por una dorada.

Otro, D. Juan Jou Casadeval, adición de una barra verde a tres del mismo color que con el distintivo posee.

Otro, D. Francisco López de Sepúlveda y Tomás, adición de tres barras verdes a tres del mismo color que con el distintivo posee, debiendo sustituir cinco de ellas por una dorada.

Otro, D. Francisco Pérez Albarrán, adición de tres barras verdes a una dorada que con el distintivo posee.

Otro, D. Manuel de los Cobos Benloch, distintivo de Montaña y adición de tres barras verdes.

Otro, D. Florencio Hernández Moya, distintivo de Montaña y adición de tres barras verdes.

Otro, D. José García Valles, distintivo de Montaña y adición de tres barras verdes.

Otro, D. José Arbones Segura, distintivo de Montaña y adición de una barra dorada y tres verdes.

Otro, D. José Lasheras Conde, distintivo de Montaña y adición de una barra dorada y una verde.

Otro, D. Armando Ródenas Vallhonrat, distintivo de Montaña y adición de tres barras verdes.

Otro, D. Pedro Pujol Unset, distintivo de Montaña y adición de tres barras verdes.

Otro, D. Jesús Tella Díez, distintivo de Montaña y adición de dos barras doradas.

Otro, D. Juan Mas Salgado, distintivo de Montaña y adición de tres barras verdes.

Capitán auxiliar de Ingenieros don Enrique Rego Vila, adición de una barra dorada a dos del mismo co-

lor y tres verdes que con el distintivo posee.

Otro, D. José Rivera Suñer, adición de siete barras verdes a tres del mismo color que con el distintivo posee, debiendo sustituir todas ellas por dos doradas.

Otro, D. Gustavo Planter Sangorrín, distintivo de Montaña y adición de tres barras verdes.

Otro, D. Amancio López Bernal, distintivo de Montaña y adición de cuatro barras verdes.

Teniente auxiliar de Ingenieros don Domingo Sánchez Sierra, distintivo de Montaña y adición de tres barras verdes.

Otro, D. Antonio Rivas Mari, distintivo de Montaña y adición de tres barras verdes.

Otro, D. Manuel Navarro Sánchez, adición de una barra dorada a dos del mismo color y tres verdes que con el distintivo posee.

Otro, D. Luis Canela Bundo, distintivo de Montaña y adición de tres barras verdes.

Teniente auxiliar de Construcción y Electricidad D. Antonio Mateos Segura, distintivo de Montaña y edición de tres barras verdes.

Alférez auxiliar de Construcción y Electricidad D. Carlos Alemán Sáinz, distintivo de Montaña y adición de tres barras verdes.

Otro, D. Juan López Vinent, adición de una barra verde a una dorada que con el distintivo posee.

Madrid, 17 de abril de 1969.

MENÉNDEZ

Por reunir las condiciones que determina la Orden de 4 de febrero de 1959 (D. O. núm. 33), se conceden las adiciones de barras que se expresan al distintivo de Carros de Combate que poseen a los suboficiales que a continuación se relacionan:

Del Regimiento de Infantería Mecanizada Castilla núm. 16 (Batallón de Carros)

Sargento primero de Infantería don Santiago Trigueros Rehecho. Adición de una barra roja a otra del mismo color que con el distintivo posee.

Otro, D. Agustín Ramos Herrera. Adición de una barra roja a dos del mismo color que con el distintivo posee.

Sargento de Infantería D. Mariano Hernández Moreno. Adición de una barra roja a dos del mismo color que con el distintivo posee.

Otro, D. Francisco Ledo Corbacho. Adición de una barra roja a dos del mismo color y una dorada que con el distintivo posee.

Otro, D. Luis González Aparicio. Adición de una barra roja a dos del mismo color que con el distintivo posee.

Otro, D. Fernando Gallego Gallego. Adición de una barra roja en distintivo que posee.

Otro, D. Juvencio Barroso Planchuelo. Adición de cuatro barras rojas en distintivo que posee.

Otro, D. Juan Rodríguez Sánchez. Adición de una barra roja en distintivo que posee.

Del Regimiento de Infantería Acorazada Alcázar de Toledo núm. 61

Sargento de Infantería D. Julio Ruiz Isidro. Adición de una barra roja a dos del mismo color y dos doradas que con el distintivo posee.

Del Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Lusitania núm. 8

Brigada de Caballería D. Germán Alonso Fernández. Adición de tres barras rojas a tres doradas que con el distintivo posee.

Sargento de Caballería D. Manuel González Carmona. Adición de ocho barras rojas a dos del mismo color que con el distintivo posee, debiendo sustituirlas por dos barras doradas.

Otro, D. Joaquín Palacios Palacios. Adición de tres barras rojas a dos del mismo color y una dorada que con el distintivo posee, debiendo sustituir las cinco rojas por otra dorada.

Del Regimiento Acorazado de Caballería Numancia núm. 9

Sargento de Caballería D. Ismael Val Gracia. Adición de una barra roja a dos del mismo color y una dorada que con el distintivo posee.

Otro, D. Francisco López García. Adición de una barra roja a otra del mismo color y una dorada que con el distintivo posee.

Otro, D. Manuel Ramírez Dueñas. Adición de dos barras rojas a cuatro del mismo color y una dorada que con el distintivo posee, debiendo sustituir cinco rojas por otra dorada.

Otro, D. Francisco González Britos. Adición de una barra roja a tres del mismo color y una dorada que con el distintivo posee.

Otro, D. Manuel Teresa Domínguez. Adición de una barra roja a cuatro del mismo color y una dorada que con el distintivo posee, debiendo sustituir las cinco rojas por otra dorada.

Del Regimiento Acorazado de Caballería España núm. 11

Sargento de Caballería D. Antonio Morcillo Porro. Adición de una barra roja a una dorada que con el distintivo posee.

Otro, D. Diego Reyes Giménez. Adición de una barra roja a otra del mismo color y una dorada que con el distintivo posee.

Otro, D. Constante Fernando Pascual. Adición de una barra roja a una dorada que con el distintivo posee.

Otro, D. Pedro Ochoa Mesanza. Adición de una barra roja a tres del mismo color y una dorada que con el distintivo posee.

Del Regimiento Acorazado de Caballería Farnesto núm. 12

Brigada de Caballería D. Manuel López Pomar. Adición de tres barras

rojas a tres doradas que con el distintivo posee.

Otro, D. Amado Manso Sanz. Adición de dos barras rojas a cuatro del mismo color y una dorada que con el distintivo posee, debiendo sustituir cinco rojas por otra dorada.

Sargento de Caballería D. Jesús Cosío García. Adición de dos barras rojas a dos del mismo color y una dorada que con el distintivo posee.

Otro, D. José Galante Gómez. Adición de tres barras rojas a tres del mismo color y una dorada que con el distintivo posee, debiendo sustituir cinco rojas por otra dorada.

Otro, D. Eduardo Maldonado Diestro. Adición de tres barras rojas a cuatro del mismo color y una dorada que con el distintivo posee, debiendo sustituir cinco rojas por otra dorada.

Madrid, 17 de abril de 1969.

MENÉNDEZ

Dirección General de la Guardia Civil



Mandos

Para cubrir la vacante de Mando de libre elección, existente en la 631 Comandancia de la Guardia Civil, anunciada por Orden de 11 de marzo último (D. O. núm. 60), se destina al teniente coronel de dicho Cuerpo, perteneciente al Grupo de «Mando de Armas», D. Julio López Barrio, el cual cesa en su actual destino.

Madrid, 18 de abril de 1969.

MENÉNDEZ

Vacantes de destino

Vacante la Plana Mayor del 62 Tercio de la Guardia Civil, se anuncia para ser cubierta por concurso entre los tenientes coroneles de dicho Cuerpo, Grupo de «Mando de Armas», que aspiren a desempeñarla.

Las instancias de los solicitantes, documentadas conforme determinan las Ordenes de 1 de julio de 1952 y 7 de agosto de 1953 (DD. OO. números 148 y 178), respectivamente, y cursadas por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de la Guardia Civil), deberán tener entrada en el mismo dentro del plazo de quince días, contados a partir de la fecha de publicación de esta Orden, siendo obligatorio para los residentes en Africa, Baleares y Canarias anticipar sus peticiones por telégrafo.

Madrid, 18 de abril de 1969.

MENÉNDEZ

SECCION DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

SANATORIO MILITAR «GENERALISIMO».—GUADARRAMA (MADRID)

Ofertas para adquirir víveres de difícil conservación, compra diaria mes de junio de 1969 (leche fresca de vacas, carnes, aves, huevos, pescados,

frutas, verduras, etc.). Se admiten en sobre cerrado y entregado en mano en la Administración de este Sanatorio, hasta las doce horas del día 8 de mayo próximo.

El pliego de bases técnicas y legales, así como la relación completa y

cantidades de los víveres a adquirir, pueden examinarse en las oficinas del Establecimiento todos los días laborables, de once a trece horas.
Guadarrama, 18 de abril de 1969.

Núm. 203. (Urgente.)

P. 1—1

Se recuerda la obligatoriedad de publicarse en este **DIARIO OFICIAL** cuantos anuncios hayan de llevarse a efecto por los Organismos, Centros, Cuerpos y Dependencias militares, con independencia de los que publican en otras revistas oficiales, así como en la Prensa nacional.

AVISOS

A LOS SEÑORES SUSCRIPTORES DE LA «COLECCION LEGISLATIVA»

Con fecha 20 del corriente serán distribuidos los cuadernos números 25 y 26 de la «Colección Legislativa», correspondientes al año 1968, a los señores suscriptores de dicha publicación, lo que se avisa a efectos de reclamación de ejemplares extraviados dentro de los plazos fijados por la Superioridad.

Madrid, 19 de abril de 1969.

LA DIRECCION



SERVICIO DE PUBLICACIONES DEL MINISTERIO DEL EJERCITO

"Diario Oficial" y "Colección Legislativa"

Se hallan a la venta en este Servicio de Publicaciones algunos tomos de ambas publicaciones, en rústica, y que comprenden los años 1964: 1.º, 2.º, 3.º y 4.º trimestres; 1965: 1.º, 2.º, 3.º y 4.º trimestres; año 1966: 2.º, 3.º y 4.º trimestre; año 1967: 1.º, 2.º, 3.º y 4.º trimestres, y año 1968: 1.º y 2.º trimestres de los DIARIOS OFICIALES, y el año 1967 de «Colección Legislativa».

El número de tomos existentes de los años anteriormente relacionados es muy reducido y el precio de cada tomo, en rústica, es de **noventa pesetas**, comprendiendo el tomo de **DIARIO OFICIAL** un trimestre.

Los pedidos a este Servicio de Publicaciones («D. O.» y «C. L.») se formularán en la forma habitual.

LA DIRECCION

POR EL MERO ENVIO DE CANTIDADES EN METALICO A ESTE SERVICIO DE PUBLICACIONES, «D. O.» Y «C. L.» DEL MINISTERIO DEL EJERCITO NO ES POSIBLE CONOCER EL MOTIVO DE LA REMESA. NO OMITA SU AVISO